

**EL PLAN ECONÓMICO DE UN LIBERALISMO DESARROLLISTA
QUE GENERE CONFIANZA, OPTIMISMO Y VERDADERO
DESARROLLO ECONÓMICO CON CREACIÓN DE EMPLEO EN
LA ARGENTINA**

POR EDUARDO CONESA

EJEMPLOS DE LOS CASOS DE JAPÓN Y ALEMANIA OCCIDENTAL EN 1948, TAIWÁN EN 1957, COREA DEL SUR EN 1961, BRASIL EN 1964, CHILE EN 1983, PAÍSES EN LOS CUALES EEUU TENÍA UN INTERÉS ESTRATÉGICO EN DESARROLLARLOS Y TENERLOS COMO ALIADOS BAJO EL RÉGIMEN CAPITALISTA, EN SU LUCHA CONTRA EL COMUNISMO SOVIETICO

FUERTES DEVALUACIONES EN TÉRMINOS REALES DE MÁS DEL 100% EN TODOS LOS CASOS SEGUIDAS DE SUPERÁVIT FISCAL, POLÍTICAS QUE DEBEN SER EXPLICADAS AL PÚBLICO DEL PAÍS EN DETALLE PARA QUE GENEREN CONFIANZA EN EL FUTURO EXPORTADOR E INVERSOR DE LARGO PLAZO.

LA MACROECONOMÍA MODERNA ESTA DOMINADA POR EL MODELO LLAMADO DE MUNDELL-FLEMING QUE TIENE CUATRO VARIANTES. LA PRIMERA ES EL CASO DE TIPO DE CAMBIO FIJO CON SUPERÁVIT FISCAL. ESTA ES LA VARIANTE VERDADERAMENTE DESARROLLISTA. CON TIPO DE CAMBIO FLUCTUANTE, EL CAMINO HACIA EL DESARROLLO ECONÓMICO ES MÁS DIFÍCIL

EN 1945 JAPÓN ESTABA ANIQUILADO CON MOTIVO DE SU DERROTA EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. SIN EMBARGO EN 1948 POR DESPUÉS DE DEVALUAR DE 100 YENES POR DÓLAR A 365 CON SUPERÁVIT FISCAL Y RIGUROSA MERITOCRACIA DENTRO DE UN RÉGIMEN POLÍTICO DE DEMOCRACIA LIBERAL DESDE 1950 HASTA 1980, LAS EXPORTACIONES JAPONESAS SE MULTIPLICARON POR 60 VECES EN TÉRMINOS REALES Y JAPÓN SE CONVIRTIÓ EN UN PAÍS DESARROLLADO: UNA POTENCIA INDUSTRIAL. SIMILAR CRECIMIENTO TUVO ALEMANIA OCCIDENTAL DESPUÉS DE DEVALUAR DE 2 DÓLARES POR MARCO A 4,2 EN 1948.

LOS EJEMPLOS SE REPITEN CON TAIWÁN A PARTIR DE 1957 Y COREA DEL SUR EN 1961. AL TERMINAR LA GUERRA DE COREA ESTE PAÍS EXPORTABA POR 30 MILLONES DE DÓLARES Y LA ARGENTINA POR MIL MILLONES ES DECIR 30 VECES MÁS. PERO COREA DEVALUÓ SU YEN EN UN 100% EN TÉRMINOS REALES EN 1961 Y ESTABLECIÓ UNA RIGUROSA MERITOCRACIA EN SU ADMINISTRACION PÚBLICA CON SUPERÁVIT FISCAL Y HOY DÍA EXPORTA POR 800 MIL MILLONES DE DÓLARES ES DECIR 10 VECES MÁS QUE LA ARGENTINA. POR OTRA PARTE UN DESEMPEÑO NOTABLE LO TUVO BRASIL DESDE 1964 HASTA 1984 CUANDO DEVALUÓ E INDEXÓ SU TIPO DE CAMBIO REAL, Y LUEGO SU PBI CRECIÓ ANUALMENTE AL 9% HASTA 1984. EN 1960 EL PBI GLOBAL DE ARGENTINA ERA SIMILAR AL DE BRASIL. EN 1984 EL PBI GLOBAL BRASILEÑO ERA 4 VECES MAYOR QUE EL ARGENTINO. BRILLANTE TAMBIÉN FUE LA PERFORMANCE CHILENA DESDE 1983 HASTA EL 2000, CUANDO ALCANZÓ A LA ARGENTINA EN PBI PER CAPITA, MERCED A UN TIPO DE CAMBIO MUY COMPETITIVO, UN EXCELENTE SISTEMA MONETARIO Y UNA BUROCRACIA CIVIL MUCHO MÁS COMPETENTE QUE LA NUESTRA. LOS CASOS SIMILARES ABUNDAN

OTRO EJEMPLO: ARGENTINA, PRESIDENCIA DE ROCA Y LA GENERACION DEL 80, CON UN CRECIMIENTO DEL 8% ANUAL DESDE 1880 HASTA 1886 CUANDO SE DUPLICÓ EL PBI

LA DEVALUACIÓN FUE DEL 70% EN TÉRMINOS REALES PERO SE GENERÓ PRINCIPALMENTE POR REDUCCIÓN DE COSTOS PARA EXPORTAR Y PRODUCIR DEBIDO A LA MASIVA CONSTRUCCIÓN DE FERROCARRILES Y PUERTOS Y EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN POPULAR

**LA ECONOMÍA LIBERAL ES ORIENTADA Y
CONDUcida POR EL SISTEMA DE PRECIOS
LIBRES, ES DECIR POR EL LIBRE JUEGO DE LA
OFERTA Y LA DEMANDA DE BIENES Y SERVICIOS
PERO NO BASTA PARA GENERAR TASAS DE CRECIMIENTO MUY
ALTAS CON FUERTE CREACION DE EMPLEO**

ADAM SMITH Y LA MANO INVISIBLE : SIGNIFICA QUE CADA COMERCIANTE O INDUSTRIAL BUSCANDO SU PROPIO BENEFICIO TERMINA BENEFICIANDO AL INTERÉS GENERAL Y ELLO SE CONSIGUE CON UN SISTEMA DE PRECIOS COMPETITIVO.

ESTE SAGRADO PRINCIPIO DEL LIBERALISMO ECONÓMICO LAMENTABLEMENTE NO RIGE PARA LOS TIPOS DE CAMBIO PORQUE ELLOS, EN LOS TIEMPOS ACTUALES, NO ESTAN DETERMINADOS POR LA OFERTA Y DEMANDA DE BIENES Y SERVICIOS REALES, SINO POR LOS MOVIMIENTOS DE CAPITAL QUE SUPERAN EN 10000 VECES EL VALOR DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES. EN CONSECUENCIA LOS TIPOS DE CAMBIO ESTÁN DETERMINADOS POR LOS MOVIMIENTOS ESPECULATIVOS DE LOS CAPITALES QUE SE MUEVEN SEGÚN LOS DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS EN LOS MERCADOS DE CAPITAL ENTRE LOS DISTINTOS PAÍSES

EN MATERIA DE TIPOS DE CAMBIO ES INGENUO PENSAR EN LA MANO INVISIBLE: SOLO DEBE PREVALECER LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE UNA DIRIGENCIA LÚCIDA

EL DESARROLLO MASIVO REQUIERE QUE EL GOBIERNO ACIERTE CON LOS DOS GRANDES PRECIOS MACROECONÓMICOS DESDE EL COMIENZO: EL TIPO DE CAMBIO REAL ALTO PARA PROMOVER LAS EXPORTACIONES Y LA TASA DE INTERÉS BAJA. EL TIPO DE CAMBIO REAL MUY ALTO ASEGURA UNA EFICIENCIA MARGINAL DEL CAPITAL MUY ALTA PARA PROMOVER LA INVERSIÓN

LOS EJEMPLOS DE LOS PAÍSES CITADOS INICIALMENTE JAPÓN, ALEMANIA OCCIDENTAL, EN 1948, TAIWÁN EN 1957, COREA DEL SUR EN 1961, BRASIL EN 1964 Y CHILE EN 1983 SON DEMOSTRACIÓN CLARA DE ELLO

**COMO SE LOGRA QUE ESE TIPO DE CAMBIO
REAL MUY ALTO NO SE TRASLADE A
PRECIOS Y GENERE INFLACIÓN: CON
FUERTE SUPERÁVIT FISCAL**

ELLO OCURRIÓ EN LOS PAÍSES CITADOS ANTES Y ES UNA LEY
MATEMÁTICA DE LA ECONOMÍA

ADEMÁS, CON SUPERAVIT FISCAL, LA TASA DE INTERÉS REAL LOCAL SERÁ MUY BAJA, LO CUAL ESTIMULARÁ A LA INVERSIÓN PRIVADA Y A TOMAR CRÉDITOS PARA INVERTIR

LA TASA DE INTERÉS BAJA Y LA OFERTA MASIVA DE CRÉDITO BANCARIO SON FUNDAMENTALES PARA QUE AUMENTE LA INVERSIÓN PRIVADA

A PRECIOS DE MAYO DE 2023, CON UN DÓLAR A 500 PESOS, EL PBI QUE ERA DE 400 MIL MILLONES DÓLARES PASARIA A SER DE 200 MIL MILLONES DE DÓLARES Y UN DERECHO DE EXPORTACIÓN DEL 20% A LAS MATERIAS PRIMAS, LES DEJARÍA A LOS EXPORTADORES DE ELLAS UN DÓLAR EXCELENTE PARA EXPORTAR EQUIVALENTE, A 400 PESOS POR DÓLAR

ESTO SIGNIFICA CASI DUPLICAR EL TIPO DE CAMBIO OFICIAL Y ARTIFICIAL ACTUAL A MAYO DE 2023 DE 230 PESOS POR DÓLAR

COMPARAR CON EL DÓLAR DEL CONTROL DE CAMBIOS A CASI 230 PESOS POR DÓLAR ACTUAL, A MAYO DE 2023, MENOS LAS RETENCIONES, TODO LO CUAL IMPLICA QUE QUEDA UN TIPO DE CAMBIO REAL DE ALREDEDOR DE 160 PESOS POR DÓLAR PARA LAS EXPORTACIONES DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y MINERAS

LAS RETENCIONES NUNCA DEBEN EXCEDER EL 20% PUES DE LO CONTRARIO GENERAN GRANDES EXPORTACIONES CLANDESTINAS Y DISTORSIONES QUE DESORGANIZAN LA ECONOMÍA

CON RETENCIONES DEL 20% Y EL DÓLAR A 500 PESOS A MAYO DE 2023, EL FISCO PODRÍA RECAUDAR EN UN CICLO AGROPECUARIO Y MINERO NORMAL 15 MIL MILLONES DE DOLARES ANUALES PARA CUBRIR SU DÉFICIT FISCAL PRIMARIO QUE ESTIMAMOS EN 6000 MILLONES DE DOLARES

RECORDAR QUE AL REDUCIRSE EL PBI EN DÓLARES DE 400 MIL MILLONES DE DÓLARES A 200 MIL MILLONES POR EFECTO DE LA DEVALUACIÓN, TAMBIÉN SE REDUCE EN DÓLARES EL DÉFICIT FISCAL PRIMARIO

ADEMÁS LOS DERECHOS DE IMPORTACIÓN DEBERÍAN SER BAJOS Y UNIFORMES DEL ORDEN DEL 10%, POR CUANTO LA GRAN PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA PROVENDRÍA DEL TCR ALTO Y NO DE LA TARIFA DE IMPORTACION. ESA TASA DEL 10% PERMITIRÍA DUPLICAR LA RECAUDACIÓN ADUANERA DE IMPORTACION

EN LA ACTUALIDAD LAS MATERIAS PRIMAS Y PARTES INDUSTRIALES TIENEN UNA PROTECCIÓN NULA Y SON BENEFICIADAS CON UN TCR MUY BAJO, Y, EN CAMBIO LOS PRODUCTOS TERMINADOS, COMO LOS AUTOMÓVILES, GOZAN DE UNA PROTECCIÓN MUY ALTA DEL 35%, A LA CUAL NO CONVIENE IMPORTAR, TODO LO CUAL ARROJA UNA PROTECCION EFECTIVA DE MÁS DEL 100% PARA LOS BIENES TERMINADOS Y NULA PARA LOS INSUMOS: UN SISTEMA COMPLETAMENTE INEFICIENTE QUE ADEMÁS HACE QUE LA RECAUDACIÓN EN CONCEPTO DE DERECHOS DE IMPORTACIÓN SEA MUY BAJA E IGUAL AL 5% DE LAS IMPORTACIONES. EN CONSECUENCIA, CON UNA TARIFA ADUANERA UNIFORME DEL 10% DUPLICARÍA LA RECAUDACIÓN IMPOSITIVA POR ESTE CONCEPTO

EN DEFINITIVA, ESTOS CAMBIOS EN LOS DERECHOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN PERMITIRÍAN RECAUDAR UNOS 20 MIL MILLONES DE DÓLARES ADICIONALES, ES DECIR EL 10% DEL PBI, CUYO VALOR EN DÓLARES SE HABRÍA REDUCIDO A LA MITAD

LOS DERECHOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN NO SON COPARTICIPABLES, SEGÚN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, O SEA QUE LOS ENGULLE TOTALMENTE EL FISCO NACIONAL QUE ES EL RESPONSABLE DE LA INFLACIÓN POR TENER A SU CARGO EL BANCO CENTRAL

**SE GENERARÍA ASÍ UN SUPERAVIT FISCAL QUE
PERMITIRÍA RECOMPRAR DEUDA PÚBLICA Y BAJAR
CONSIDERABLEMENTE LAS TASAS DE INTERÉS INTERNAS,
LO CUAL ESTIMULARIA A LA INVERSIÓN PRIVADA
PRODUCTIVA**

LA RECOMPRA DE PARTE DE LOS TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA SUBIRÍA SUS
PRECIOS E IMPLICARÍA UN BAJA EN LA TASA DE INTERÉS DE MERCADO

EL TIPO DE CAMBIO REAL ALTO GENERARÍA UN BOOM EXPORTADOR Y LAS EXPORTACIONES CRECERÍAN AL 20% ANUAL EL RIESGO PAÍS BAJARÍA DE 2400 PUNTOS BASICOS ACTUAL A 200 SOLAMENTE, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PLAN ECONOMICO

TODO LO CUAL PERMITIRÍA UNA RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA EXTENDIENDO LOS PLAZOS Y BAJANDO LAS TASAS DE INTERÉS. EL FMI PODRÍA COBRAR FÁCILMENTE EN LOS PLAZOS PREVISTOS E INCLUSO OTORGARNOS EL AVAL DE UN STAND BY, DE MERO REASEGURO PARA INSPIRAR CONFIANZA, QUE NO SERÍA USADO

PARA DAR UNA PERSPECTIVA DE MUY LARGO PLAZO AL PLAN ECONÓMICO, EL TIPO DE CAMBIO DE 500 PESOS POR DÓLAR DEBERÍA INDEXARSE MENSUALMENTE CON EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR ARGENTINO, Y DEFLACIONARSE CON EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR ESTADOUNIDENSE

REITERAMOS: BRASIL INDEXÓ EL TIPO DE CAMBIO DESDE 1964 HASTA 1984 Y CRECIÓ AL 9% ANUAL DURANTE ESE PERIODO. EN 1960 EL PBI GLOBAL ARGENTINO Y EL BRASILEÑO ERAN SIMILARES. EN 1984 EL PBI GLOBAL DEL BRASIL ERA 4 VECES MÁS GRANDE QUE EL ARGENTINO

CHILE TIENE EL MEJOR SISTEMA MONETARIO DEL MUNDO SEGÚN EL PREMIO NOBEL ESTADOUNIDENSE DE LA UNIVERSIDAD DE YALE ROBERT J. SHILLER QUE LO ANALIZO' EN DETALLE, PORQUE LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO Y LOS PRÉSTAMOS MÁS DE 3 MESES ESTÁN INDEXADOS CON EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y OTORGAN UN INTERÉS DEL 2% ANUAL LOS DEPÓSITOS Y 5% ANUAL LOS PRESTAMOS. POR LO TANTO LOS CHILENOS NO COMPRAN NI FUGAN DÓLARES. AHORRAN EN “UF” QUE QUEDAN EN LOS BANCOS DEL PAIS

COMO CONSECUENCIA, EN CHILE LOS FONDOS PRESTABLES SON TAN ABUNDANTES QUE LOS PRÉSTAMOS BANCARIOS A LAS EMPRESAS SUPERAN EL 100% DEL PBI. EN LA ARGENTINA NO LLEGAN NI AL 10%. LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ARGENTINA DEBIERAN SER INDEXADAS TAMBIÉN, INCLUSO CON UN DOS POR CIENTO ADICIONAL HASTA TANTO ALCANCEN EL NIVEL DE EQUILIBRIO PREVISTO EN LOS RESPECTIVOS DE CONCESIÓN

EN LA ARGENTINA, LOS BANCOS PRESTAN EL DINERO DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS AL BANCO CENTRAL POR MEDIO DE LAS LELICS

SE DEBERÍA DICTAR UN DECRETO LEY DE NECESIDAD Y URGENCIA PROHIBIENDO LAS LELICS Y LAS LEBACS ESTABLECIENDO ADEMÁS QUE EL MONTO INVERTIDO EN ESOS TÍTULOS ESPURIOS PASE A CONSTITUIR PARTE DEL CAPITAL DE LOS BANCOS CON OBLIGACIÓN DE PRESTARLOS INDEXADOS A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS Y EL PÚBLICO EN HIPOTECAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS A UNA TASAS DE INTERÉS REAL NO SUPERIOR AL 4% REAL. ADEMÁS SE DEBERÍAN AUMENTAR LOS ENCAJES BANCARIOS

DEBE DEROGARSE EL ARTICULO 20 DE LA LEY CARTA ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL QUE PERMITE “ADELANTOS TRANSITORIOS AL GOBIERNO NACIONAL” QUE LUEGO SE CONVIERTEN EN DEFINITIVOS Y FORMAN LA ENORME MASA DE MONEDA INFLACIONARIA QUE ASUELA A LA ECONOMÍA ARGENTINA

MUCHOS ECONOMISTAS ARGENTINOS CONSIDERAN ERRÓNEAMENTE QUE LA CAUSA DE LA INFLACIÓN ES LA DEVALUACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO. GRAVE ERROR PUES EL 70% DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PRODUCE LA ECONOMÍA SON NO TRANSABLES INTERNACIONALMENTE: POR EJEMPLO UNA CASA NO SE PUEDE EXPORTAR, TAMPOCO UN CORTE DE PELO, TAMPOCO UN KILO DE PAN

PERO SI PUEDE EXPORTARSE EL TRIGO, EL QUE SOLAMENTE TOMA EL 5% DEL PRECIO DEL PAN. LA HARINA TAMPOCO PUEDE EXPORTARSE PORQUE TODOS LOS PAÍSES PONEN FUERTES TRABAS A LA IMPORTACIÓN DE ELLA

**DEBEN DEROGARSE LAS INDEMNIZACIONES POR DESPIDO
EN LOS NUEVOS CONTRATOS DE TRABAJO PUESTO
DESALIENTAN LA DEMANDA DE PERSONAL, DADO QUE
CONSTITUYEN UN GRAVE RIESGO PARA LAS PYMES QUE
SON LAS EMPRESAS QUE EMPLEAN MÁS MANO DE OBRA**

DEBEN ESTABLECERSE ESCUELAS TÉCNICAS DE ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LAS MISMAS EMPRESAS Y SU COSTO DEBE COMPUTARSE COMO PAGO A CUENTA DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS. RECORDAR QUE EL GOBIERNO DE PERÓN ADOPTÓ UNA SOLUCIÓN PARECIDA EN 1947

EL NIVEL DEL SALARIO REAL DEPENDE DE LA OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO Y NO DEL TIPO DE CAMBIO REAL. LA ELASTICIDAD PRECIO DE LA DEMANDA DE TRABAJO EN DÓLARES ES DE -0,20 LO CUAL SIGNIFICA QUE SI EL SALARIO EN DÓLARES SE REDUCE EN UN 1% LA DEMANDA DE TRABAJO AUMENTA SOLAMENTE EN 0,20% Y SI EL SALARIO REAL EN DÓLARES DISMINUYE EN UN 100% POR CAUSA DE UNA DEVALUACIÓN DEL 100%, LA DEMANDA DE TRABAJO AUMENTA EN UN 20%

A LOS EMPRESARIOS LES INTERESA EL SALARIO EN DÓLARES PORQUE LO VEN COMO UN COSTO. A LOS TRABAJADORES, POR EL CONTRARIO, LES INTERESA EL SALARIO DEFLACIONADO POR EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, ES DECIR, SU PODER ADQUISITIVO EN PESOS. EL TRABAJADOR CONSUME PRINCIPALMENTE BIENES Y SERVICIOS NO TRANSABLES INTERNACIONALMENTE

LA DEMANDA DE TRABAJO ADEMÁS TIENE UN “ELASTICIDAD INGRESO” MUY ALTA E IGUAL A +1, SI EL TIPO DE CAMBIO ES ELEVADO. POR LO TANTO SI EL PBI CRECE AL 8%, POR EL EFECTO MULTIPLICADOR DE LAS EXPORTACIONES Y EL SUPERAVIT COMERCIAL DETERMINADOS AMBOS POR EL TIPO DE CAMBIO REAL ALTO, LA DEMANDA DE TRABAJO TAMBIEN CRECERA AL 8% ANUAL

REITERAMOS, SI SE ESTABLECEN ESCUELAS DE ENTRENAMIENTO LABORAL EN LAS EMPRESAS CUYO COSTO PUEDA COMPUTARSE COMO PAGO A CUENTA DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE LAS EMPRESAS Y SI SE DEROGAN LAS INDEMNIZACIONES POR DESPIDO PARA LOS NUEVOS CONTRATOS DE TRABAJO, LA DEMANDA DE TRABAJO CRECERÁ AL 8% ANUAL Y EN POCO TIEMPO SE EXTINGUIRÁ LA HOLGANZANERIA DE LA “ECONOMÍA PLANERA” ACTUAL QUE TOMA EL 40% DE LA FUERZA DE TRABAJO

EL ABUNDANTE CRÉDITO BANCARIO INDEXADO Y A LARGO PLAZO Y BAJAS TASAS DE INTERÉS REALES FOMENTARÁN LA INVERSIÓN PRIVADA DE LAS EMPRESAS, EL EMPLEO Y TAMBIÉN EL CRÉDITO HIPOTECARIO A LARGO PLAZO PARA CONSTRUIR VIVIENDAS. EN EL CASO DE LOS SECTORES DE MENORES INGRESOS EL ESTADO DEBERÍA HACERSE CARGO DE LOS INTERESES DE LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA VIVIENDA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN ES MANO DE OBRA INTENSIVA Y ARRASTRA A LA MUEBLERÍA, ELECTRODOMÉSTICOS, LA INDUSTRIA DE LA MADERA ETC ETC

LOS CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO DEBERÁN HACERSE POR EMPRESA Y A 36 MESES DE PLAZO, CON SALARIOS INDEXADOS TRIMESTRALMENTE CON EL IPC.

EL PRESIDENTE REAGAN DE LOS ESTADOS UNIDOS REDUJO EN UN 90% LAS HUELGAS CON ESTE SISTEMA

ADEMÁS DEBE ELIMINARSE EL IMPUESTO PROVINCIAL A LOS INGRESOS BRUTOS PORQUE OPERA EN CASCADA Y SE PIRAMIDA REDUCIENDO LOS SALARIOS REALES DE LOS TRABAJADORES EN UN 12%

DEBE ENVIARSE AL PARLAMENTO UN PROYECTO DE LEY IMPOSITIVA NACIONAL PERMITIENDO LA DEDUCCIÓN COMO PAGO A CUENTA DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE UN IMPUESTO PROVINCIAL AL VALOR VENAL DE LA TIERRA LIBRE DE MEJORAS DEL 1% A ESTABLECERSE POR LAS PROVINCIAS EN SUBSTITUCION DEL IMPUESTO DISTORSIVO A LOS INGRESOS BRUTOS, EL QUE SERÍA DEROGADO POR LAS PROVINCIAS

EL IMPUESTO PROVINCIAL A LOS INGRESOS BRUTOS NO SOLAMENTE ES DISTORSIVO, SINO QUE DISMINUYE LOS SALARIOS REALES DE LOS TRABAJADORES EN UN 12% Y SE EVADE EN UN 50%. EL IMPUESTO AL VALOR VENAL DE LA TIERRA LIBRE DE MEJORAS NO SE PUEDE EVADIR, Y POR EJEMPLO, EN EL CASO DE LA CABA, DONDE SE HAN EFECTUADO ESTUDIOS DETALLADOS, EL IMPUESTO AL VALOR VENAL DE LA TIERRA PELADA PERMITIRÍA POR SI SOLO RECAUDAR TANTO COMO TODOS LOS IMPUESTOS QUE APLICA LA CABA. LO MISMO OCURRIRÍA EN LAS PROVINCIAS

A TÍTULO ILUSTRATIVO DEBE MENCIONARSE QUE EL IMPUESTO AL VALOR VENAL DE LA TIERRA LIBRE DE MEJORAS, ES DECIR COMO SI CADA PREDIO ESPECÍFICO ESTUVIERA PELADO, FUE PROPICIADO YA POR LOS LIBERALES FISIÓCRATAS DE FRANCIA EN EL SIGLO XVIII Y EN EL SIGLO XIX POR EL ECONOMISTA LIBERAL INGLÉS DAVID RICARDO Y ES CONSIDERADO POR LOS EXPERTOS EN LA CIENCIA DE LAS FINANZAS COMO EL MENOS MALO Y MENOS DISTORSIVO QUE TODOS LOS DEMÁS IMPUESTOS

POR ÚLTIMO AGREGO QUE HAY MUCHOS PROYECTOS DESARROLLISTAS A REALIZARSE POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA QUE COMPLEMENTAN ESTE PLAN Y QUE ESTÁN TRANSCRIPTOS EN EL LIBRO “PROPUESTAS SUPERADORAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO” PRESENTADAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS CUANDO FUI DIPUTADO NACIONAL EN 2016 Y 2017. ENTRE ELLOS SE DESTACAN EL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS, NECESARIO DESDE QUE EN 2015 Y 2016 SE PROFUNDIZARON LOS CANALES DE PANAMA Y SUEZ PARA BUQUES DE 15 METROS DE CALADO Y 200000 TONELADAS DE CARGA QUE OBLIGAN A REPLANTEAR NUESTRO SISTEMA DE TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO. Y POR OTRA PARTE EL SISTEMA DE CARRETERAS DE 13400 KM PLANTEADO AL DETALLE POR EL EQUIPO DEL DR GUILLERMO LAURA , EL QUE PERMITIRÍA BAJAR EN UN 30% EL COSTO DEL TRANSPORTE INTERNO EN NUESTRO PAÍS.

**ALGUNOS PREGUNTARIAN, QUE POSIBILIDADES DE APLICACIÓN TIENE ESTE PLAN?
LA RESPUESTA ES QUE POCAS, DEBIDO A QUE LOS ECONOMISTAS LIBERALES EN
LA ARGENTINA CREEN QUE SOLAMENTE HAY QUE DEJAR UN TIPO DE CAMBIO
LIBRE Y FLUCTUANTE Y QUE OPERE LA MAGIA DE LAS LEYES DE LA OFERTA Y LA
DEMANDA EN LOS DEMÁS PRECIOS, INCLUSO CON LA LIBRE CIRCULACIÓN DE DOS
MONEDAS COMO MEDIOS DE PAGO INTERNOS, EL PESO Y EL DÓLAR. FAVORECEN
TAMBIÉN EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEL ESTADO PARA FINANCIAR EL GASTO
PÚBLICO Y BAJAR EL TIPO DE CAMBIO Y ASÍ SUBIR ARTIFICIALMENTE EL SALARIO
REAL, SIN TENER EN CLARO LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL SETEO INICIAL DEL
TIPO DE CAMBIO MUY ALTO PARA REDUCIR INDOLORAMENTE LA PARTICIPACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO EN EL PBI Y GENERAR UNA TASA DE INTERÉS MUY BAJA CON
EL FUERTE SUPERÁVIT FISCAL INICIAL.**

EN OTRAS PALABRAS, PARECE QUE ECONOMISTAS EN EL PODER EN LA ARGENTINA NO HAN ESTUDIADO EL MODELO MUNDELL-FLEMING EN SUS DISTINTAS VARIANTES. LA CONDUCENTE AL DESARROLLO ES LA VARIANTE DE TIPO DE CAMBIO FIJO Y ALTO COMBINADO CON POLÍTICA FISCAL CONTRACTIVA. LAS DISTINTAS VARIANTES FUERON FORMULADAS CIENTÍFICAMENTE EN EL DECENIO DE 1960, PERO EN REALIDAD FUE APLICADO ANTICIPADA Y EXITOSAMENTE POR LAS ECONOMÍAS JAPONESA Y ALEMANA OCCIDENTAL, AMBAS EN EL PERIODO 1948-1980, LA DE TAIWÁN DESPUÉS DE 1957, Y LA DE COREA DEL SUR DESPUÉS DE 1961. LUEGO TAMBIÉN FUE APROVECHADO POR BRASIL EN 1964-1984 Y POR CHILE, DESPUÉS DE 1983 HASTA EL 2000.

DOS GRAVES PROBLEMAS A SUPERAR: PRIMERO, SI TODOS LOS PAÍSES QUIEREN DEVALUAR EN TERMINOS REALES, NINGUNO DEVALÚA: ES UN IMPOSIBLE MATEMÁTICO Y POR ESO ESTA CLAVE DEL DESARROLLO NO SE DIFUNDE COMO DEBIERA

SEGUNDO, ENTRE LOS ECONOMISTAS ARGENTINOS HA TOMADO FUERZA LA TEORÍA DE GERCHUNOFF Y RAPETTI, PUBLICADA EN UN ARTÍCULO DEL TRIMESTRE ECONÓMICO DE MÉXICO, LA CUAL SOSTIENE QUE PARA MANTENER EL SALARIO REAL ALTO, HAY TENER EL TIPO DE CAMBIO REAL BAJO. NO SE DAN CUENTA QUE DESPUÉS DE MUCHÍSIMOS PERIODOS DE FUERTE SOBREVALUACION CAMBIARIA Y APLICACIÓN DE ESTA MALA TEORÍA , LA ARGENTINA NO HA CRECIDO, SE HA ESTANCADO, Y EN CAMBIO HA GENERADO UN 40% DE DESEMPLEO, DISIMULADO CON MILLONES DE PLANES SOCIALES: UNA TRAGEDIA

VER GERCHUNOFF Y RAPETTI: "LA ECONOMÍA ARGENTINA Y SU CONFLICTO DISTRIBUTIVO ESTRUCTURAL 1930-2015", EL TRIMESTRE ECONOMICO VOL LXXXIII, NUMERO 330 DE ABRIL-JUNIO DE 2016, PÁGS.225-272. UNA SÍNTESIS DEL MODELO DEL DECENIO DE 1960 DE MUNDELL-FLEMING, HOY ACEPTADO UNIVERSALMENTE, PUEDE VERSE EN MI LIBRO "MACROECONOMÍA Y POLITICA MACROECONÓMICA", SÉPTIMA EDICIÓN, DE EDITORIAL LA LEY, PAG.559 Y

**MAS FUNDAMENTOS DE ESTA PROPUESTA EN NUESTROS LIBROS
Y PÁGINA WEB:**

“ECONOMÍA POLÍTICA ARGENTINA”, PROSA EDITORES, 2022

**“MACROECONOMIA Y POLITICA MACROECONÓMICA”, EDITORIAL
LA LEY, 2019**

**“PROPUESTAS SUPERADORAS PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO” PROSA EDITORES, 2019**

www.eduardoconesa.com.ar